

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4558**     *HILARIO SUÁREZ LORENZO*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial,

Hago saber: Que en ejecución 198/10 seguida en el Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, sobre ordinario, frente a Hilario Suárez Lorenzo, se ha dictado Decreto de fecha 9 de febrero de 2011, en el que se declara al ejecutado en estado insolvencia total, por un importe de 2.507,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 9 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110009379-1